

0297



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 2203

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
SOCIEDAD ROSA DEL CARIBE S. A DE C. V.

R.F.C.: RCA040223JP8

NOMBRE COMERCIAL:
HOTEL CASA ROSA (33 HABITACIONES)

CLAVE CATASTRAL:
902002000007014-

ACTIVIDAD:
HOTELES PEQUEÑOS ZONA A

DIRECCIÓN:
C. JUPITER NORTE POR SAGITARIO Y POLAR MZA. 07 LOTE 13 Y 15 Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO:
de 00:00 a 24:00 de LUNES A DOMINGO a

INICIO DE ACTIVIDADES:
18/03/2011

TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:
DDU-1696

EXPIRA:
31/12/2024

[Signature]

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 18, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0297



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 2203

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
SOCIEDAD ROSA DEL CARIBE S. A DE C. V

R.F.C.: RCA040223JR8

NOMBRE COMERCIAL:
HOTEL CASA ROSA (33 HABITACIONES)

CLAVE CATASTRAL:
902002000007014-

ACTIVIDAD:
HOTELES PEQUEÑOS ZONA A

DIRECCIÓN:
C. JUPITER NORTE POR SAGITARIO Y POLAR MZA. 07 LOTE 13 Y 15 Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO:
de 00:00 a 24:00 de LUNES A DOMINGO a

INICIO DE ACTIVIDADES:
18/03/2011

TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:
DDU-1696

EXPIRA:
31/12/2024

[Signature]

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 18, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2024